## CERTIFICADO

REGULARIZACION	RECEPCION FINAL
(Parmian y Renención definitiva)	

## VIVIENDA FINANCIADA CON SUBSIDIOS PARA ATENDER LA CATASTROFE DEL 27 DE FEBRERO DE 2010 ACOGIDA AL TITULO III DE LA LEY Nº 20.898

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LOTA

Nº DE CERTIFICADO 39 Fecha de Aprobación 03.05.2018 ROL S.I.I

REGIÓN: **BIO BIO** 

URBANO RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 ° de la Ley Nº 20.898.
- La Solicitud de Regularización(Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, financiada con subsidios para atender la catastrofe del 27 de Febrero de 2010, suscrita por el representante legal del SERVIU REGION DEL BIO BIO

SR. JOHANN SCHWEITZER DELAUNOY

correspondente al expediente Nº 155

de fecha 02.02.2018.

- C) Los antecedentes exigidos en el Titulo III Artículo 10º de la Ley Nº 20.898
- D) La exención de pago de derechos municipales establecida en el artículo 10º de la Ley 20.898 según los antecedentes acreditados por el SERVIU correspondiente y que constan en el expediente del numeral B)

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de REGULARIZACION

Nº 36

de la vivienda existente con una superficie de 50,48

m2

REGULARIZACION/RECEPCION FINAL

Ubicada en : FERNANDO MAIRA

Lote Nº \*\*\*\*

Manzana: \*\*\*\*

localidad o loteo POB. ISIDORA GOYENECHEA

sector

**URBANO** ( urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de 39/03.05.2018.

REGULARIZACION/RECEPCION FINAL

2- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO :

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GRACIELA DEL CARMEN PAVEZ HIGUERAS RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL SERVIU QUE SOLICITA EL PERMISO EN REPRESENTACION DEL PROPIETARIO

R.U.T.

JOHANN SCHWEITZER DELAUNOY

MARJA ZAPATA PARRA

DIRECT

DIRECTORA(S) DE OBRAS MUNICIPALES

HR/mmzp.-